



REPÚBLICA DE COLOMBIA
RAMA JUDICIAL DEL PODER PÚBLICO
JUZGADO PROMISCO MUNICIPAL DE TUTA
CALLE 5 NUMERO 6-41. SEGUNDO PISO
MOVIL: 314 219 6787

Email: j01prmpaltuta@cendoj.ramajudicial.gov.co

PROCESO: RESPONSABILIDAD CIVIL
Rad: 158374089001- 2019-00137-00
DTE: ANGEL MARIA FONSECA AYALA
DDO: JAIRO GARZON RODRIGUEZ
DECISION: FIJA FECHA

Tuta, veinticinco (25) de agosto de dos mil veintidós (2022).

El despacho ante la manifestación del apoderado del demandado y toda vez que el despacho adelantaba audiencia de garantías solicitadas por el GAULA de Sogamoso y Fiscalía CAIVAS de Tunja, dispone señalar nueva fecha para adelantar la audiencia de pruebas el día ONCE DE OCTUBRE del presente año, a partir de las nueve de la mañana.

NOTIFÍQUESE Y CÚMPLASE.


CARLOS HILVER FARRERA MARTINEZ
JUEZ.

JUZGADO PROMISCO MUNICIPAL DE TUTA

La anterior providencia se notifica por Estado Electrónico No. 020 hoy veintiséis (26) de agosto de 2022, siendo las 8:00 a.m.

CARMEN LUCIA BARON ESTEBAN
Secretaria

HORARIO DE ATENCIÓN: LUNES A VIERNES
8:00 am - 12 m
1:00 pm - 5:00 pm